# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 140-2019-FCE-CF

Ayacucho, 23 de agosto de 2019

Visto la documentación sobre cambio interno de especialidad de estudiante; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Nº 166-2019-EPES-FCE-UNSCH de fecha 06 de agosto de 2019 el Director de a Escuela Profesional de Educación Secundaria, informa que durante el proceso de matrícula del semestre académico 2019-I, el estudiante Víctor Daniel SOLIER AGAMA, solicitó cambio interno de especialidad de la Carrera Profesional de Matemática, Física e Informática a la Carrera Profesional de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, solicitud que fue admitida previo dictamen favorable de la Comisión Académica de la Escuela, por lo que solicita su aprobación con acto administrativo;

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 212-2019-UNSCH-CU de fecha 07 de mayo de 2019, se aprobó el ingreso en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión 2019-II y en mérito a ello se admitió el ingreso del Sr. Víctor Daniel SOLIER AGAMA a la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en condición de postulante ordinario, como tal se matriculó y cursa sus estudios;

De conformidad a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión extraordinaria del 14 de agosto de 2019 y estando con la opinión y dictamen favorable de la Comisión Académica y del Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.- APROBAR el cambio interno de especialidad** realizado en el primer semestre del año académico 2019 de la estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación del **Currículo 2004**, en la forma siguiente:

| Nº | CÓDIGO | APELLIDOS Y NOMBRES | ESPECIALIDAD DE ORIGEN | ESPECIALIDAD DESTINO |
|---|---|---|---|---|
| 01 | 05192134 | SOLIER AGAMA, Víctor Daniel | Matemática, Física e Informática | Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo |

**Artículo 2º.- COMUNICAR** la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**Distribución:**
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Interesado
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO